



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Universidad
de Jaén

Resolución de 10 de julio de 2026, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén, por la que se publica el listado definitivo de adjudicación de la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+I, en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus 2021-2027 de Andalucía.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Por Resolución de 29 de enero de 2026, del Rector de la Universidad de Jaén, se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+I, en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus 2021-2027 de Andalucía, modificadas posteriormente por las Resoluciones de este Rectorado de fechas 9 de febrero de 2026 y 23 de febrero de 2026, respectivamente.

SEGUNDO. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, por Resolución de 8 de abril de 2026, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de esta Universidad, se ordenó la publicación del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas del proceso selectivo, concediéndose a los interesados el preceptivo plazo de diez días hábiles para formular alegaciones o subsanar los defectos detectados.

TERCERO. Transcurrido el citado plazo y una vez analizadas las subsanaciones aportadas, por Resolución de 24 de abril de 2026, de este Vicerrectorado, se elevó a definitiva la relación de solicitudes admitidas y excluidas, remitiéndose los expedientes válidos a la Comisión de Investigación de la Universidad para la aplicación de los criterios objetivos de valoración curricular.

CUARTO. Concluida la fase de baremación técnica y de conformidad con el artículo undécimo de las bases, por Resolución de 25 de mayo de 2026, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, se hizo pública la propuesta de resolución provisional de adjudicación de las plazas ofertadas, abriéndose un plazo de diez días hábiles para la interposición de reclamaciones por parte del personal candidato.

QUINTO. Con fecha 23 de junio de 2026, la Comisión de Investigación de la Universidad de Jaén, en su sesión número 267/43, actuando como órgano colegiado de evaluación del procedimiento, procedió al examen y resolución motivada de todas las alegaciones formuladas contra la propuesta provisional y aprobó la relación definitiva de personas beneficiarias y suplentes para cada plaza, elevando la correspondiente propuesta final al órgano instructor.

SEXTO. De conformidad con las exigencias de transparencia y procedimiento común, toda la documentación del expediente administrativo completo de la presente convocatoria pública ha quedado depositada para su custodia en el Servicio de Gestión de la Investigación de esta Universidad.

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. Es competente para resolver este procedimiento la Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento, en virtud de las facultades delegadas por el Rector de la Universidad de Jaén mediante Resolución de 16 de junio de 2023 (BOJA n.º 121, de 27 de junio de 2023).

SEGUNDO. El artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que los actos de los procesos selectivos podrán ser objeto de publicación, sustituyendo esta a la notificación individual y surtiendo sus mismos efectos.

TERCERO. El artículo 35.2 de la mencionada Ley 39/2015 establece que en la resolución de procedimientos en concurrencia competitiva la indicación de la puntuación obtenida por los aspirantes se considerará motivación suficiente, quedando el desglose de la baremación a disposición en el expediente.

En virtud de los antecedentes y fundamentos expuestos, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Adjudicación Definitiva. Aprobar y publicar la resolución definitiva de adjudicación para cada plaza ofertada en la convocatoria, según el acuerdo de la Comisión de Investigación, en su sesión número 267/43 de 23 de junio de 2026, incorporando en el Anexo I la relación de personal beneficiario y la lista ordenada de suplentes con la puntuación total obtenida.

SEGUNDO. Resolución de Alegaciones (Titulaciones STEM). Desestimar las alegaciones formuladas por D^a. Antonia Godoy Arévalo, D^a. Carmen Herrador Peña, D^a. Margarita López Godoy, D^a. Elisa Palos Domínguez, D^a. Elena Sánchez Valle y D^a. Pilar Vázquez Torrellas, por cuanto las titulaciones aportadas por las citadas interesadas no se encuentran incardinadas en el catálogo de disciplinas STEM exigido de forma cumulativa en las bases, según consta detallado en el informe técnico de la Comisión de Investigación.

TERCERO. Resolución de Alegaciones (Criterios de Baremación). Desestimar la alegación presentada por D. Fabián José Prieto Ruiz en relación con la solicitud de valoración de una titulación de Máster Universitario aportada en plazo. Dicha desestimación se fundamenta en que los títulos de postgrado no constituyen un mérito baremable de conformidad con el catálogo tasado, cerrado y excluyente establecido en el Resuelve Noveno, apartado 3 de la convocatoria.

CUARTO. Exclusiones por Edad. Declarar la exclusión del proceso selectivo de los solicitantes incluidos en el Anexo II por comprobarse que superaban la edad límite de 30 años, no cumpliendo con el requisito de elegibilidad fijado en el artículo Tercero apartado 1.d) de la convocatoria.

QUINTO. Desempates. Confirmar que los empates de puntuación entre las personas candidatas se han dirimido otorgando preferencia a la solicitud con fecha de registro anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo Noveno de la convocatoria.

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Universidad
de Jaén

SEXTO. Aceptación Administrativa (SGI).

1. Las personas que hayan resultado adjudicatarias definitivas de cada plaza dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la sede electrónica de la Universidad, para presentar formalmente el modelo de Aceptación (Anexo III) o de Renuncia (Anexo IV), junto con la Autorización para la consulta de la Vida Laboral (Anexo V), a través del Registro Electrónico General de la Universidad de Jaén: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico> dirigiendo dicho trámite al Servicio de Gestión de la Investigación de la Universidad de Jaén e indicando en el asunto: "ACEPTACIÓN/RENUNCIA EMPLEO JOVEN CONVOCATORIA 2026".

2. La falta de presentación de la citada aceptación en el plazo establecido, salvo concurrencia de causa de fuerza mayor debidamente apreciada por este Vicerrectorado, determinará la pérdida del derecho a la adjudicación de la plaza, dictándose resolución expresa por la que se le tendrá por desistido de su solicitud conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015.

SÉPTIMO. Tramitación Laboral y Contratación (Servicio de Personal). Una vez recibidas las aceptaciones válidas en el Servicio de Gestión de la Investigación, el expediente será remitido al Servicio de Personal de la Universidad de Jaén, el cual se pondrá en contacto con los beneficiarios para citarlos a la formalización de los respectivos contratos. En dicho acto, los adjudicatarios deberán aportar los documentos originales acreditativos de las condiciones laborales exigidas

- a) Certificado de desempleo e inscripción en el SAE actualizado
- b) Informe de Vida Laboral

Los contratos se formalizarán a tiempo completo por un periodo de dos (2) años bajo la modalidad de duración determinada vinculada a fondos europeos, conforme a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre. La fecha efectiva de incorporación al puesto de trabajo será el 1 de septiembre de 2026.

OCTAVO. Régimen de Exclusiones y Llamamiento de Suplentes.

1. La formalización de un contrato laboral en un puesto concreto supondrá la exclusión automática del interesado en el resto de listas de suplentes de otras plazas de esta convocatoria. Esta previsión aplicará igualmente en caso de no presentación de la documentación, o renuncia al contrato para el que la persona solicitante hubiera sido seleccionada.

2. Las plazas que resulten vacantes por renuncia o desistimiento serán gestionadas por el Servicio de Gestión de la Investigación, el cual notificará de forma electrónica e individualizada a la persona suplente que corresponda según el orden del Anexo I, otorgándole un plazo improrrogable de tres (3) días hábiles desde el día siguiente a la notificación para aceptar la plaza. En caso de sucesivas vacantes, se procederá de igual modo hasta la fecha límite máxima de incorporación fijada el 31 de diciembre de 2026.

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Universidad
de Jaén

NOVENO. Recursos. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 196.1 del Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, podrá interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la indicada publicación, recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, teniendo en cuenta que no se podrá interponer este último recurso hasta tanto no se resuelva expresamente el de reposición o se haya producido su desestimación presunta, en caso de haberlo interpuesto.

Jaén, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. María Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16 de junio de 2023 – BOJA n.º 121, de 27 de junio de 2023)

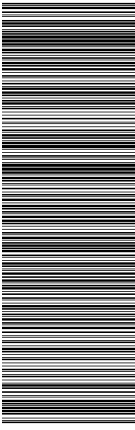
CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN

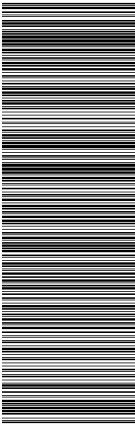
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_01

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
DÁVILA	MAJUS	GESLER JOSUÉ	1	78,66	BENEFICIARIO
MARTÍNEZ	COTES	ISABEL	3	72,68	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MEDINA	ZARCO	CRISTÓBAL	4	66,96	SUPLENTE
MARTÍNEZ	RODRÍGUEZ	NOEMÍ	2	65,84	SUPLENTE
GONZÁLEZ	TUDELA	MARÍA	1	63,05	SUPLENTE
SILES	GARRIDO	MARÍA	1	54,90	SUPLENTE



CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



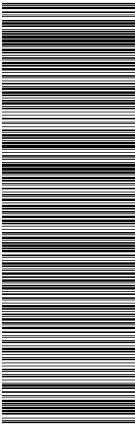
Universidad de Jaén

PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_02

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
TANURE	DINIZ	BEATRIZ	5	82,31	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GUERRERO	REMÓN	CRISTINA	6	80,33	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
NOBOA	MILLÁN	TOMÁS FRANCISCO	1	74,88	BENEFICIARIO
PARRAS	MORAL	MARÍA ROSA	3	73,67	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
VILLÉN	JUSTICIA	MARÍA ESPERANZA	9	73,67	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MOLINA	MOLINA	ARACELI	2	73,05	SUPLENTE
SCHMITT	ZAPATERO	NICOLÁS	8	72,27	SUPLENTE
GALLETERO	ZAFRA	MANUEL	1	72,09	SUPLENTE
MUÑOZ	ARANGUREN	BERTA	8	71,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	BAILÉN	INMACULADA	7	71,69	SUPLENTE
PAVÓN	MORAL	CARMEN	1	71,24	SUPLENTE
ROBLES	CUADRADO	MARÍA DEL PILAR	3	71,15	SUPLENTE
ALBANDOZ	POLO	ANA	1	70,34	SUPLENTE
PÉREZ	CUÉLLAR	AIDA	6	69,71	SUPLENTE
OTERO	GÓMEZ	PAULA	6	69,64	SUPLENTE
GALLARDO	GOMEZ	ROSA	5	68,01	SUPLENTE
CAMACHO	RUBIO	LAURA	4	67,74	SUPLENTE
TOME	CAMPO	MARÍA MAGDALENA	1	67,68	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

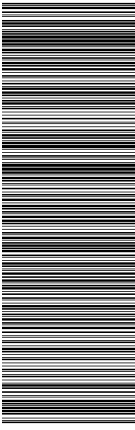


Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
MEDINA	RODRÍGUEZ	MANUEL	8	67,41	SUPLENTE
MARÍN	MUÑOZ	NEREA	7	67,28	SUPLENTE
BAILÉN	DE LA CRUZ	ANTONIO JOSÉ	1	67,23	SUPLENTE
LÓPEZ	MARTÍNEZ	RUBÉN	1	67,14	SUPLENTE
VÍBORA	RODRÍGUEZ	JOSÉ LUIS	1	67,14	SUPLENTE
CASTELLANO	BELBEL	ESTHER	3	67,13	SUPLENTE
MAGAÑA	GARCÍA	DULCENOMBRE DE MARIA	2	67,10	SUPLENTE
MONTES	CAMACHO	JOSÉ	6	66,60	SUPLENTE
CROS	GARCÍA	SANDRA	1	66,11	SUPLENTE
REYES	CANO	FRANCISCO GABRIEL	6	65,89	SUPLENTE
VIDMA	MORENO	INMACULADA	1	65,84	SUPLENTE
GARCÍA	NAVARRO	MARTA	8	65,57	SUPLENTE
ÁVILA	FALCÓN	ELENA	2	65,12	SUPLENTE
MOYA	MOYA	MAR	8	64,85	SUPLENTE
MÁRQUEZ	DOMÍNGUEZ	JAVIER	3	64,44	SUPLENTE
VILLAREJO	SOLER	MANUEL	1	64,40	SUPLENTE
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	MANUEL JUAN	4	62,10	SUPLENTE
RAYA	CASTILLO	JOSÉ RAÚL	2	60,84	SUPLENTE
CARBAJO	COBACHO	JOSÉ DE LA CORONADA	8	60,03	SUPLENTE

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

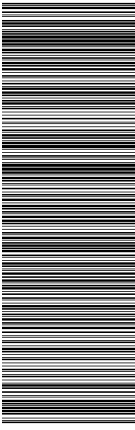
CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
MEDIALDEA	RODRÍGUEZ	JAIME	4	56,30	SUPLENTE
ESPEJO	GARCÍA	ALEJANDRO	4	54,18	SUPLENTE



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

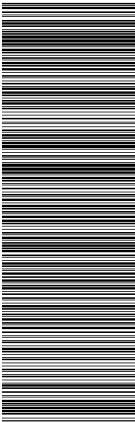


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_03

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
GUERRERO	REMÓN	CRISTINA	3	80,33	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
OVIEDO	ALBARRACÍN	CRISTINA	2	78,98	BENEFICIARIA
ROSA	HERNÁNDEZ	MARTA	1	76,55	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
COLLADO	CAMPOS	LUCIA	1	75,15	SUPLENTE
SÁNCHEZ	IGLESIAS	SEBASTIÁN	1	73,71	SUPLENTE
VILLÉN	JUSTICIA	MARÍA ESPERANZA	1	73,67	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ACEITUNO	JIMÉNEZ	BELÉN	1	73,58	SUPLENTE
MOLINA	MOLINA	ARACELI	7	73,05	SUPLENTE
QUERO	PALOS	PAULA	8	72,99	SUPLENTE
RAMOS	TORO	ALEJANDRO	2	72,83	SUPLENTE
SCHMITT	ZAPATERO	NICOLÁS	3	72,27	SUPLENTE
QUESADA	MARTÍNEZ	MARINA	1	72,14	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GODOY	ARÉVALO	ANTONIA	2	72,09	SUPLENTE
BLÁZQUEZ	YESTE	MARIO	1	72,09	SUPLENTE
GALLETERO	ZAFRA	MANUEL	6	72,09	SUPLENTE
GASCO	LANZAS	MARTA	2	72,05	SUPLENTE
MUÑOZ	ARANGUREN	BERTA	2	71,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	BAILÉN	INMACULADA	3	71,69	SUPLENTE



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



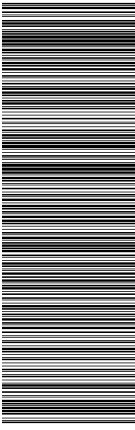
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
PAVÓN	MORAL	CARMEN	5	71,24	SUPLENTE
ROBLES	CUADRADO	MARÍA DEL PILAR	5	71,15	SUPLENTE
ALBANDOZ	POLO	ANA	2	70,34	SUPLENTE
OTERO	GÓMEZ	PAULA	7	69,64	SUPLENTE
SÁNCHEZ	VALLE	ELENA	2	68,22	SUPLENTE
LÓPEZ	GODOY	MARGARITA	3	68,13	SUPLENTE
GALLARDO	GOMEZ	ROSA	6	68,01	SUPLENTE
CAMACHO	RUBIO	LAURA	5	67,74	SUPLENTE
TOME	CAMPO	MARÍA MAGDALENA	2	67,68	SUPLENTE
GÓNZALEZ	ORDÓÑEZ	ISMAEL	1	67,66	SUPLENTE
MEDINA	RODRÍGUEZ	MANUEL	3	67,41	SUPLENTE
REMACHE	ORTÍZ	FRANCISCO JOSÉ	4	67,32	SUPLENTE
MARÍN	MUÑOZ	NEREA	3	67,28	SUPLENTE
BAILÉN	DE LA CRUZ	ANTONIO JOSÉ	6	67,23	SUPLENTE
LÓPEZ	MARTÍNEZ	RUBÉN	6	67,14	SUPLENTE
MONTES	CAMACHO	JOSÉ	3	66,60	SUPLENTE
CALDERÓN	ROBLES	LUCÍA	2	66,60	SUPLENTE
HERRADOR	PEÑA	CARMEN	2	66,11	SUPLENTE
REYES	CANO	FRANCISCO GABRIEL	5	65,89	SUPLENTE
VIDMA	MORENO	INMACULADA	2	65,84	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



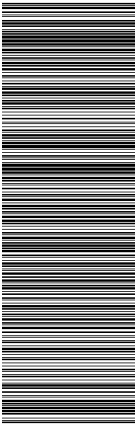
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
GARCÍA	NAVARRO	MARTA	3	65,57	SUPLENTE
MOYA	MOYA	MAR	7	64,85	SUPLENTE
ZÚÑIGA	VILLALBA	AIDEN	3	64,80	SUPLENTE
MÁRQUEZ	DOMÍNGUEZ	JAVIER	2	64,44	SUPLENTE
GIL	PEÑA	SERGIO	2	62,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	MANUEL JUAN	1	62,10	SUPLENTE
CARBAJO	COBACHO	JOSÉ DE LA CORONADA	7	60,03	SUPLENTE
GUTIÉRREZ	RIBELLES	MARTA	1	59,67	SUPLENTE
ESPEJO	GARCÍA	ALEJANDRO	1	54,18	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

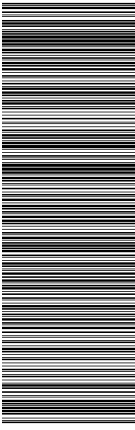


Universidad
de Jaén

PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_04

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
RODRÍGUEZ	PÉREZ	ÁLEX	1	65,91	BENEFICIARIO
MARTÍN	FERNÁNDEZ	PATRICIA	1	65,66	SUPLENTE
SILES	GARRIDO	MARÍA	2	54,90	SUPLENTE

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

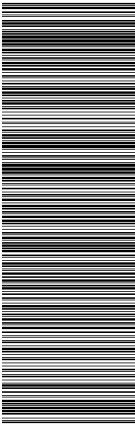


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_05

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
RUEDA	GARCÍA	ANA BELÉN	4	75,68	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GONZÁLEZ	MATEOS	ESTELA	2	75,50	BENEFICIARIA
ALONSO	ZAMORA	PAULA	3	70,79	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
TORRES	LÓPEZ	INMACULADA	2	69,62	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MACHUCA	GÁLVEZ	MARÍA	2	69,17	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
CHAMORRO	GARCÍA	MARTA	2	68,38	SUPLENTE
BRIONES	VALERA	PILAR	2	66,65	SUPLENTE
CABEZAS	LÓPEZ	MARÍA ROSA	3	66,56	SUPLENTE
MORENO	BUSTOS	IRENE	1	66,47	SUPLENTE
MARRUGAL	MOSCOSIO	CRISTINA	1	63,14	SUPLENTE
GARCÍA	CANO	MARÍA DEL PILAR	1	62,78	SUPLENTE
CAMPOS	CABRERA	ADRIÁN	1	62,64	SUPLENTE
LAVIE	RIVAS	SERGIO	4	61,83	SUPLENTE
JURADO	GARCÍA	ARANTXA	1	61,43	SUPLENTE
QUESADA	RASCÓN	ANTONIO	1	59,13	SUPLENTE
FERNÁNDEZ	RUEDA	ALBERTO	1	56,88	SUPLENTE
TROYANO	DÍAZ	RUBÉN	5	56,07	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



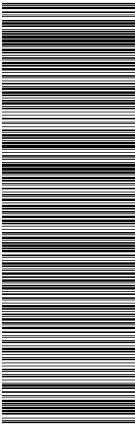
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_06

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
TANURE	DINIZ	BEATRIZ	4	82,31	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	MARÍA DEL CARMEN	6	69,15	BENEFICIARIA
PRIETO	RUIZ	FABIÁN JOSÉ	1	67,25	SUPLENTE
MEDINA	ZARCO	CRISTÓBAL	1	66,96	SUPLENTE
CROS	GARCÍA	SANDRA	2	66,11	SUPLENTE
VILLAREJO	SOLER	MANUEL	2	64,40	SUPLENTE
GONZÁLEZ	TUDELA	MARÍA	2	63,05	SUPLENTE
RAYA	CASTILLO	JOSÉ RAÚL	6	60,84	SUPLENTE
TORRES	PARISH	ENRIQUE	1	57,69	SUPLENTE
MEDIALDEA	RODRÍGUEZ	JAIME	5	56,30	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



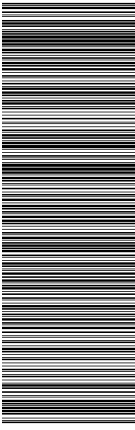
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos



PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_07

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
CARRIÓN	GALLEGO	JOSÉ MANUEL	1	79,48	BENEFICIARIO
DÍAZ	JIMÉNEZ	SERGIO	1	77,58	SUPLENTE
LÓPEZ	VÍLCHEZ	JOSÉ	1	70,65	SUPLENTE
PEDROSA	MELERO	ÁLVARO	3	66,42	SUPLENTE
ARIAS	FERNÁNDEZ	FRANCISCO JAVIER	2	65,07	SUPLENTE
SOLANA	SÁNCHEZ	FRANCISCO JAVIER	3	62,28	SUPLENTE
PEÑA	REMÓN	JUAN CARLOS	1	60,21	SUPLENTE
GUILLÉN	HUMANES	ANTONIO	2	54,00	SUPLENTE
RUBIO	DE LA TORRE	VÍCTOR	1	52,50	SUPLENTE
ESCRIBANO	GÓMEZ	ALFONSO	1	51,21	SUPLENTE

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_08

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
CAÑAS	LERMA	ALICIA	1	74,88	BENEFICIARIA
CRUZ	MOLINA	RUBÉN	1	61,56	SUPLENTE



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



Universidad de Jaén

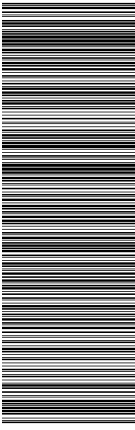
CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Universidad
de Jaén

PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_09

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
CARDEÑOSA	BORREGO	JUAN MANUEL	3	70,47	BENEFICIARIO EN OTRA PLAZA
LEÓN	PULIDO	ANA	2	63,23	BENEFICIARIA
GARCÍA	CARMONA	LUIS MIGUEL	1	59,58	SUPLENTE

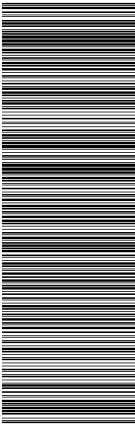
CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_10

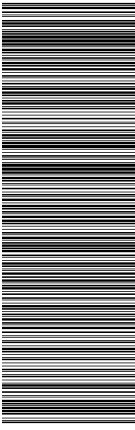
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
CARDEÑOSA	BORREGO	JUAN MANUEL	1	70,47	BENEFICIARIO
VILLAR	SERRANO	SERGIO	1	66,24	SUPLENTE
TORRÚS	CASTILLO	PEDRO	1	63,09	SUPLENTE



CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



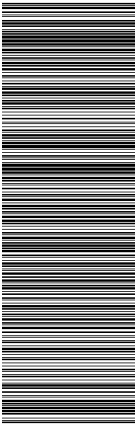
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_11

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
TANURE	DINIZ	BEATRIZ	1	82,31	BENEFICIARIA
GUERRERO	REMÓN	CRISTINA	5	80,33	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ROSA	HERNÁNDEZ	MARTA	5	76,55	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
NOBOA	MILLÁN	TOMÁS FRANCISCO	2	74,88	BENEFICIARIO EN OTRA PLAZA
PARRAS	MORAL	MARÍA ROSA	2	73,67	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
VILLÉN	JUSTICIA	MARÍA ESPERANZA	5	73,67	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MOLINA	MOLINA	ARACELI	5	73,05	SUPLENTE
SCHMITT	ZAPATERO	NICOLÁS	7	72,27	SUPLENTE
GALLETERO	ZAFRA	MANUEL	3	72,09	SUPLENTE
MUÑOZ	ARANGUREN	BERTA	7	71,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	BAILÉN	INMACULADA	6	71,69	SUPLENTE
PAVÓN	MORAL	CARMEN	4	71,24	SUPLENTE
ROBLES	CUADRADO	MARÍA DEL PILAR	4	71,15	SUPLENTE
ALBANDOZ	POLO	ANA	3	70,34	SUPLENTE
JIMÉNEZ	ANTEQUERA	ANTONIO	3	70,11	SUPLENTE
PÉREZ	CUÉLLAR	AIDA	3	69,71	SUPLENTE
OTERO	GÓMEZ	PAULA	3	69,64	SUPLENTE
GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	MARÍA DEL CARMEN	2	69,15	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



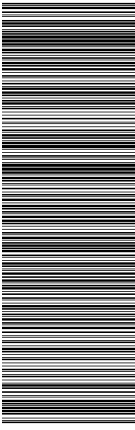
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
GALLARDO	GOMEZ	ROSA	3	68,01	SUPLENTE
CAMACHO	RUBIO	LAURA	3	67,74	SUPLENTE
TOME	CAMPO	MARÍA MAGDALENA	4	67,68	SUPLENTE
MEDINA	RODRÍGUEZ	MANUEL	4	67,41	SUPLENTE
REMACHE	ORTÍZ	FRANCISCO JOSÉ	2	67,32	SUPLENTE
BAILÉN	DE LA CRUZ	ANTONIO JOSÉ	2	67,23	SUPLENTE
LÓPEZ	MARTÍNEZ	RUBÉN	7	67,14	SUPLENTE
VÍBORA	RODRÍGUEZ	JOSÉ LUIS	2	67,14	SUPLENTE
CASTELLANO	BELBEL	ESTHER	1	67,13	SUPLENTE
MAGAÑA	GARCÍA	DULCENOMBRE DE MARIA	3	67,10	SUPLENTE
MONTES	CAMACHO	JOSÉ	7	66,60	SUPLENTE
MARTÍN	VALENZUELA	PABLO	6	66,24	SUPLENTE
CROS	GARCÍA	SANDRA	3	66,11	SUPLENTE
REYES	CANO	FRANCISCO GABRIEL	3	65,89	SUPLENTE
VIDE MA	MORENO	INMACULADA	3	65,84	SUPLENTE
GARCÍA	NAVARRO	MARTA	4	65,57	SUPLENTE
ÁVILA	FALCÓN	ELENA	4	65,12	SUPLENTE
MOYA	MOYA	MAR	6	64,85	SUPLENTE
MÁRQUEZ	DOMÍNGUEZ	JAVIER	6	64,44	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



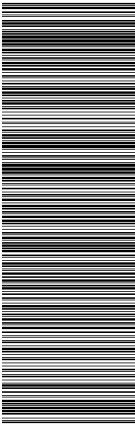
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
VILLAREJO	SOLER	MANUEL	3	64,40	SUPLENTE
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	MANUEL JUAN	5	62,10	SUPLENTE
PRIETO	DÍAZ	SAMUEL	1	61,65	SUPLENTE
RAYA	CASTILLO	JOSÉ RAÚL	3	60,84	SUPLENTE
CARBAJO	COBACHO	JOSÉ DE LA CORONADA	6	60,03	SUPLENTE
MEDIALDEA	RODRÍGUEZ	JAIME	1	56,30	SUPLENTE
ESPEJO	GARCÍA	ALEJANDRO	5	54,18	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

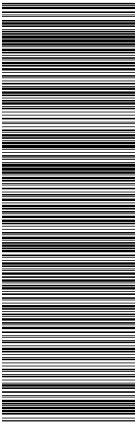


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_12

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
ELBAL	RUIZ	RAMÓN	1	70,20	BENEFICIARIO
SANCHEZ	COCA	JUAN PEDRO	1	64,53	SUPLENTE
MUÑOZ	MOHEDANO	FRANCISCO JAVIER	1	57,78	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



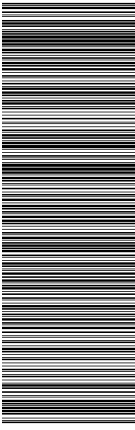
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_13

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
TANURE	DINIZ	BEATRIZ	6	82,31	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GUERRERO	REMÓN	CRISTINA	7	80,33	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
PARRAS	MORAL	MARÍA ROSA	1	73,67	BENEFICIARIA
VILLÉN	JUSTICIA	MARÍA ESPERANZA	6	73,67	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MOLINA	MOLINA	ARACELI	3	73,05	SUPLENTE
SCHMITT	ZAPATERO	NICOLÁS	6	72,27	SUPLENTE
GALLETERO	ZAFRA	MANUEL	5	72,09	SUPLENTE
MUÑOZ	ARANGUREN	BERTA	6	71,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	BAILÉN	INMACULADA	8	71,69	SUPLENTE
PAVÓN	MORAL	CARMEN	3	71,24	SUPLENTE
ROBLES	CUADRADO	MARÍA DEL PILAR	1	71,15	SUPLENTE
ALBANDOZ	POLO	ANA	4	70,34	SUPLENTE
JIMÉNEZ	ANTEQUERA	ANTONIO	2	70,11	SUPLENTE
PÉREZ	CUÉLLAR	AIDA	4	69,71	SUPLENTE
OTERO	GÓMEZ	PAULA	2	69,64	SUPLENTE
GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	MARÍA DEL CARMEN	1	69,15	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GALLARDO	GOMEZ	ROSA	4	68,01	SUPLENTE
CAMACHO	RUBIO	LAURA	6	67,74	SUPLENTE

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

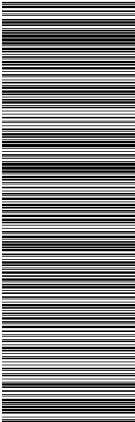


Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
TOME	CAMPO	MARÍA MAGDALENA	5	67,68	SUPLENTE
MEDINA	RODRÍGUEZ	MANUEL	7	67,41	SUPLENTE
MARÍN	MUÑOZ	NEREA	5	67,28	SUPLENTE
BAILÉN	DE LA CRUZ	ANTONIO JOSÉ	4	67,23	SUPLENTE
LÓPEZ	MARTÍNEZ	RUBÉN	2	67,14	SUPLENTE
VÍBORA	RODRÍGUEZ	JOSÉ LUIS	3	67,14	SUPLENTE
MONTES	CAMACHO	JOSÉ	5	66,60	SUPLENTE
CROS	GARCÍA	SANDRA	4	66,11	SUPLENTE
REYES	CANO	FRANCISCO GABRIEL	7	65,89	SUPLENTE
VIDEMA	MORENO	INMACULADA	4	65,84	SUPLENTE
GARCÍA	NAVARRO	MARTA	7	65,57	SUPLENTE
ÁVILA	FALCÓN	ELENA	1	65,12	SUPLENTE
MOYA	MOYA	MAR	5	64,85	SUPLENTE
MÁRQUEZ	DOMÍNGUEZ	JAVIER	5	64,44	SUPLENTE
VILLAREJO	SOLER	MANUEL	4	64,40	SUPLENTE
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	MANUEL JUAN	6	62,10	SUPLENTE
RAYA	CASTILLO	JOSÉ RAÚL	5	60,84	SUPLENTE
CARBAJO	COBACHO	JOSÉ DE LA CORONADA	5	60,03	SUPLENTE
MEDIALDEA	RODRÍGUEZ	JAIME	2	56,30	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

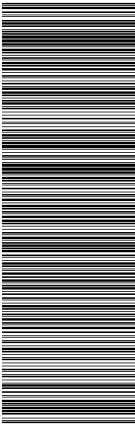
CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
ESPEJO	GARCÍA	ALEJANDRO	6	54,18	SUPLENTE



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

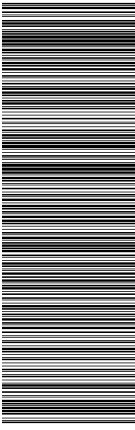


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_14

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
DELGADO	ROMÁN	ISAAC	2	84,47	BENEFICIARIO EN OTRA PLAZA
CARRIÓN	GALLEGO	JOSÉ MANUEL	2	79,48	BENEFICIARIO EN OTRA PLAZA
GÓMEZ	GÓMEZ	JOSÉ PABLO	1	78,21	BENEFICIARIO
DÍAZ	JIMÉNEZ	SERGIO	3	77,58	SUPLENTE
TORRES	MORENO	MIGUEL	1	74,07	SUPLENTE
DE URDA	DE LA CHICA	ANTONIO	1	72,72	SUPLENTE
LÓPEZ	VÍLCHEZ	JOSÉ	2	70,65	SUPLENTE
BLÁZQUEZ	JORDÁN	PABLO	1	69,93	SUPLENTE
PEDROSA	MELERO	ÁLVARO	2	66,42	SUPLENTE
ARIAS	FERNÁNDEZ	FRANCISCO JAVIER	1	65,07	SUPLENTE
SOLANA	SÁNCHEZ	FRANCISCO JAVIER	1	62,28	SUPLENTE
GUILLÉN	HUMANES	ANTONIO	1	54,00	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

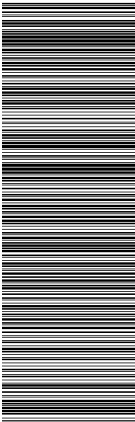


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_15

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
GONZÁLEZ	MATEOS	ESTELA	4	75,50	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MARTÍNEZ	COTES	ISABEL	2	72,68	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
QUESADA	MARTÍNEZ	MARINA	3	72,14	BENEFICIARIA
GODOY	ARÉVALO	ANTONIA	4	72,09	SUPLENTE
ALONSO	ZAMORA	PAULA	6	70,79	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
TORRES	LÓPEZ	INMACULADA	5	69,62	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MACHUCA	GÁLVEZ	MARÍA	5	69,17	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
CHAMORRO	GARCÍA	MARTA	4	68,38	SUPLENTE
SÁNCHEZ	VALLE	ELENA	3	68,22	SUPLENTE
LÓPEZ	GODOY	MARGARITA	1	68,13	SUPLENTE
MEDINA	ZARCO	CRISTÓBAL	3	66,96	SUPLENTE
CABEZAS	LÓPEZ	MARÍA ROSA	6	66,56	SUPLENTE
MORENO	BUSTOS	IRENE	2	66,47	SUPLENTE
HERRADOR	PEÑA	CARMEN	3	66,11	SUPLENTE
CROS	GARCÍA	SANDRA	5	66,11	SUPLENTE
MARTÍNEZ	RODRÍGUEZ	NOEMÍ	3	65,84	SUPLENTE
VILLAREJO	SOLER	MANUEL	5	64,40	SUPLENTE
GONZÁLEZ	TUDELA	MARÍA	4	63,05	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

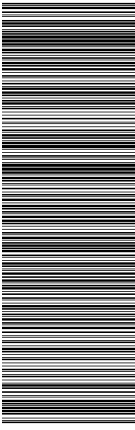


CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
CAMPOS	CABRERA	ADRIÁN	2	62,64	SUPLENTE
LAVIE	RIVAS	SERGIO	5	61,83	SUPLENTE
JURADO	GARCÍA	ARANTXA	2	61,43	SUPLENTE
RAYA	CASTILLO	JOSÉ RAÚL	7	60,84	SUPLENTE
FERNÁNDEZ	RUEDA	ALBERTO	2	56,88	SUPLENTE
MEDIALDEA	RODRÍGUEZ	JAIME	7	56,30	SUPLENTE

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



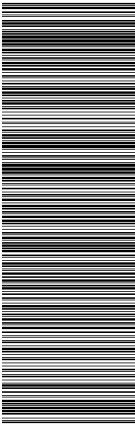
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_16

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
GUERRERO	REMÓN	CRISTINA	2	80,33	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ROSA	HERNÁNDEZ	MARTA	2	76,55	BENEFICIARIA
SÁNCHEZ	IGLESIAS	SEBASTIÁN	4	73,71	SUPLENTE
VILLÉN	JUSTICIA	MARÍA ESPERANZA	4	73,67	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ACEITUNO	JIMÉNEZ	BELÉN	3	73,58	SUPLENTE
MOLINA	MOLINA	ARACELI	1	73,05	SUPLENTE
SCHMITT	ZAPATERO	NICOLÁS	4	72,27	SUPLENTE
GALLETERO	ZAFRA	MANUEL	8	72,09	SUPLENTE
GASCO	LANZAS	MARTA	3	72,05	SUPLENTE
MUÑOZ	ARANGUREN	BERTA	3	71,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	BAILÉN	INMACULADA	1	71,69	SUPLENTE
PAVÓN	MORAL	CARMEN	6	71,24	SUPLENTE
ROBLES	CUADRADO	MARÍA DEL PILAR	6	71,15	SUPLENTE
ALBANDOZ	POLO	ANA	5	70,34	SUPLENTE
OTERO	GÓMEZ	PAULA	8	69,64	SUPLENTE
GALLARDO	GOMEZ	ROSA	7	68,01	SUPLENTE
CAMACHO	RUBIO	LAURA	7	67,74	SUPLENTE
MEDINA	RODRÍGUEZ	MANUEL	5	67,41	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



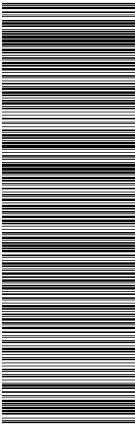
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
REMACHE	ORTÍZ	FRANCISCO JOSÉ	1	67,32	SUPLENTE
MARÍN	MUÑOZ	NEREA	1	67,28	SUPLENTE
BAILÉN	DE LA CRUZ	ANTONIO JOSÉ	5	67,23	SUPLENTE
LÓPEZ	MARTÍNEZ	RUBÉN	3	67,14	SUPLENTE
CASTELLANO	BELBEL	ESTHER	4	67,13	SUPLENTE
MAGAÑA	GARCÍA	DULCENOMBRE DE MARIA	1	67,10	SUPLENTE
MONTES	CAMACHO	JOSÉ	2	66,60	SUPLENTE
MARTÍN	VALENZUELA	PABLO	1	66,24	SUPLENTE
REYES	CANO	FRANCISCO GABRIEL	4	65,89	SUPLENTE
VIDMA	MORENO	INMACULADA	5	65,84	SUPLENTE
GARCÍA	NAVARRO	MARTA	1	65,57	SUPLENTE
MOYA	MOYA	MAR	1	64,85	SUPLENTE
ZÚÑIGA	VILLALBA	AIDEN	1	64,80	SUPLENTE
MÁRQUEZ	DOMÍNGUEZ	JAVIER	4	64,44	SUPLENTE
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	MANUEL JUAN	3	62,10	SUPLENTE
LÓPEZ	PUERTOLLANO	MARÍA LUZ	1	61,25	SUPLENTE
CARBAJO	COBACHO	JOSÉ DE LA CORONADA	4	60,03	SUPLENTE
ESPEJO	GARCÍA	ALEJANDRO	7	54,18	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



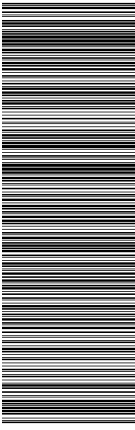
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_17

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
TANURE	DINIZ	BEATRIZ	2	82,31	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GUERRERO	REMÓN	CRISTINA	4	80,33	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
OVIEDO	ALBARRACÍN	CRISTINA	4	78,98	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ROSA	HERNÁNDEZ	MARTA	4	76,55	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
NOBOA	MILLÁN	TOMÁS FRANCISCO	3	74,88	BENEFICIARIO EN OTRA PLAZA
VILLÉN	JUSTICIA	MARÍA ESPERANZA	3	73,67	BENEFICIARIA
MOLINA	MOLINA	ARACELI	4	73,05	SUPLENTE
SCHMITT	ZAPATERO	NICOLÁS	5	72,27	SUPLENTE
GALLETERO	ZAFRA	MANUEL	2	72,09	SUPLENTE
GASCO	LANZAS	MARTA	5	72,05	SUPLENTE
MUÑOZ	ARANGUREN	BERTA	4	71,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	BAILÉN	INMACULADA	5	71,69	SUPLENTE
PAVÓN	MORAL	CARMEN	2	71,24	SUPLENTE
ROBLES	CUADRADO	MARÍA DEL PILAR	2	71,15	SUPLENTE
ALBANDOZ	POLO	ANA	6	70,34	SUPLENTE
JIMÉNEZ	ANTEQUERA	ANTONIO	4	70,11	SUPLENTE
PÉREZ	CUÉLLAR	AIDA	2	69,71	SUPLENTE
OTERO	GÓMEZ	PAULA	4	69,64	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

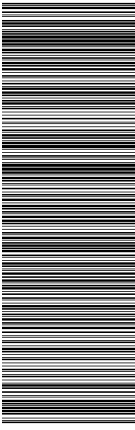


Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	MARÍA DEL CARMEN	3	69,15	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GALLARDO	GOMEZ	ROSA	1	68,01	SUPLENTE
CAMACHO	RUBIO	LAURA	1	67,74	SUPLENTE
TOME	CAMPO	MARÍA MAGDALENA	3	67,68	SUPLENTE
MEDINA	RODRÍGUEZ	MANUEL	6	67,41	SUPLENTE
MARÍN	MUÑOZ	NEREA	4	67,28	SUPLENTE
BAILÉN	DE LA CRUZ	ANTONIO JOSÉ	3	67,23	SUPLENTE
LÓPEZ	MARTÍNEZ	RUBÉN	4	67,14	SUPLENTE
VÍBORA	RODRÍGUEZ	JOSÉ LUIS	4	67,14	SUPLENTE
MAGAÑA	GARCÍA	DULCENOMBRE DE MARIA	4	67,10	SUPLENTE
MONTES	CAMACHO	JOSÉ	4	66,60	SUPLENTE
CROS	GARCÍA	SANDRA	6	66,11	SUPLENTE
REYES	CANO	FRANCISCO GABRIEL	2	65,89	SUPLENTE
VIDE MA	MORENO	INMACULADA	6	65,84	SUPLENTE
GARCÍA	NAVARRO	MARTA	6	65,57	SUPLENTE
ÁVILA	FALCÓN	ELENA	3	65,12	SUPLENTE
MOYA	MOYA	MAR	3	64,85	SUPLENTE
MÁRQUEZ	DOMÍNGUEZ	JAVIER	1	64,44	SUPLENTE
VILLAREJO	SOLER	MANUEL	6	64,40	SUPLENTE
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	MANUEL JUAN	7	62,10	SUPLENTE

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
RAYA	CASTILLO	JOSÉ RAÚL	4	60,84	SUPLENTE
CARBAJO	COBACHO	JOSÉ DE LA CORONADA	3	60,03	SUPLENTE
ESPEJO	GARCÍA	ALEJANDRO	3	54,18	SUPLENTE



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



Universidad de Jaén

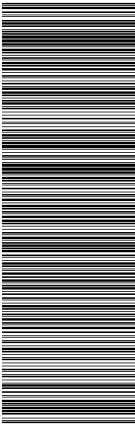
CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

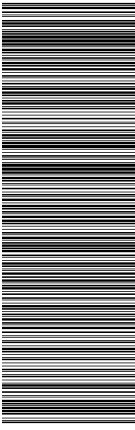


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_18

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
GUERRERO	REMÓN	CRISTINA	1	80,33	BENEFICIARIA
OVIEDO	ALBARRACÍN	CRISTINA	1	78,98	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
DÍAZ	GARCÍA	LUCÍA	1	76,86	SUPLENTE
ROSA	HERNÁNDEZ	MARTA	3	76,55	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
JIMÉNEZ	GARCÍA-LIGERO	MARTA	1	76,23	SUPLENTE
DÍAZ	GUERRA	ANA	1	74,61	SUPLENTE
LINDE	RUIZ	LAURA	1	74,16	SUPLENTE
SÁNCHEZ	IGLESIAS	SEBASTIÁN	2	73,71	SUPLENTE
VILLÉN	JUSTICIA	MARÍA ESPERANZA	2	73,67	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ACEITUNO	JIMÉNEZ	BELÉN	2	73,58	SUPLENTE
MOLINA	MOLINA	ARACELI	6	73,05	SUPLENTE
SCHMITT	ZAPATERO	NICOLÁS	2	72,27	SUPLENTE
BLÁZQUEZ	YESTE	MARIO	3	72,09	SUPLENTE
GALLETERO	ZAFRA	MANUEL	4	72,09	SUPLENTE
GASCO	LANZAS	MARTA	1	72,05	SUPLENTE
MUÑOZ	ARANGUREN	BERTA	1	71,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	BAILÉN	INMACULADA	2	71,69	SUPLENTE
ROBLES	CUADRADO	MARÍA DEL PILAR	7	71,15	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

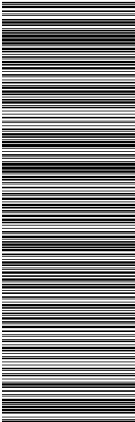


Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
ALBANDOZ	POLO	ANA	7	70,34	SUPLENTE
PÉREZ	CUÉLLAR	AIDA	5	69,71	SUPLENTE
OTERO	GÓMEZ	PAULA	5	69,64	SUPLENTE
SERRANO	PÉREZ	FÁTIMA	1	69,55	SUPLENTE
PADIAL	RUÍZ	LIDIA JIADUO	1	68,85	SUPLENTE
ZAFRA	RUFÍÁN	ELENA	1	68,35	SUPLENTE
MORO	MIRANDA	ANA	1	68,04	SUPLENTE
GALLARDO	GOMEZ	ROSA	8	68,01	SUPLENTE
CAMACHO	RUBIO	LAURA	8	67,74	SUPLENTE
GÓNZALEZ	ORDÓÑEZ	ISMAEL	2	67,66	SUPLENTE
MEDINA	RODRÍGUEZ	MANUEL	1	67,41	SUPLENTE
REMACHE	ORTÍZ	FRANCISCO JOSÉ	3	67,32	SUPLENTE
BAILÉN	DE LA CRUZ	ANTONIO JOSÉ	7	67,23	SUPLENTE
BEAMUZ	MOLERO	MARÍA	1	66,42	SUPLENTE
MARTÍN	VALENZUELA	PABLO	2	66,24	SUPLENTE
VÁZQUEZ	TORRELLAS	PILAR	1	65,97	SUPLENTE
REYES	CANO	FRANCISCO GABRIEL	8	65,89	SUPLENTE
VIDEMA	MORENO	INMACULADA	7	65,84	SUPLENTE
DONAIRE	PERALTA	ELENA	2	65,79	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Universidad
de Jaén

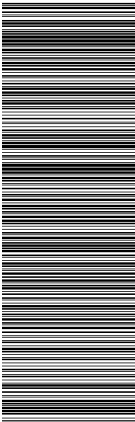
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
GARCÍA	NAVARRO	MARTA	2	65,57	SUPLENTE
VIERA	VIRUEL	NURIA	1	65,25	SUPLENTE
MOYA	MOYA	MAR	2	64,85	SUPLENTE
ZÚÑIGA	VILLALBA	AIDEN	2	64,80	SUPLENTE
GUTIÉRREZ	SÁNCHEZ	JAVIER	1	64,09	SUPLENTE
MARTÍNEZ	BARBERO	RAFAEL	5	63,18	SUPLENTE
GIL	PEÑA	SERGIO	1	62,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	MANUEL JUAN	2	62,10	SUPLENTE
LÓPEZ	PUERTOLLANO	MARÍA LUZ	2	61,25	SUPLENTE
CARBAJO	COBACHO	JOSÉ DE LA CORONADA	2	60,03	SUPLENTE
GARCÍA	ZAMBRANO	ELENA	1	54,81	SUPLENTE
ESPEJO	GARCÍA	ALEJANDRO	8	54,18	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



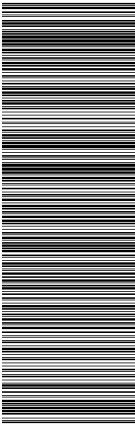
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos



PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_19

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
TANURE	DINIZ	BEATRIZ	3	82,31	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
OVIEDO	ALBARRACÍN	CRISTINA	3	78,98	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
RUEDA	GARCÍA	ANA BELÉN	5	75,68	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
BELTRÁN	GUIRAO	MARÍA DEL MAR	4	75,60	BENEFICIARIA
GONZÁLEZ	MATEOS	ESTELA	1	75,50	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
COLLADO	CAMPOS	LUCIA	2	75,15	SUPLENTE
SÁNCHEZ	IGLESIAS	SEBASTIÁN	3	73,71	SUPLENTE
VILLÉN	JUSTICIA	MARÍA ESPERANZA	7	73,67	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ACEITUNO	JIMÉNEZ	BELÉN	4	73,58	SUPLENTE
MOLINA	MOLINA	ARACELI	8	73,05	SUPLENTE
QUERO	PALOS	PAULA	4	72,99	SUPLENTE
RAMOS	TORO	ALEJANDRO	1	72,83	SUPLENTE
PALOS	DOMÍNGUEZ	ELISA	1	72,45	SUPLENTE
SCHMITT	ZAPATERO	NICOLÁS	1	72,27	SUPLENTE
QUESADA	MARTÍNEZ	MARINA	2	72,14	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GODOY	ARÉVALO	ANTONIA	1	72,09	SUPLENTE
BLÁZQUEZ	YESTE	MARIO	2	72,09	SUPLENTE
GALLETERO	ZAFRA	MANUEL	7	72,09	SUPLENTE

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



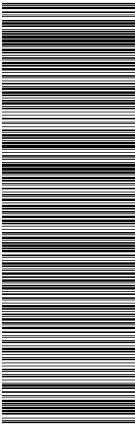
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
GASCO	LANZAS	MARTA	4	72,05	SUPLENTE
MUÑOZ	ARANGUREN	BERTA	5	71,78	SUPLENTE
MARTÍNEZ	BAILÉN	INMACULADA	4	71,69	SUPLENTE
ROBLES	CUADRADO	MARÍA DEL PILAR	8	71,15	SUPLENTE
ALONSO	ZAMORA	PAULA	5	70,79	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ALBANDOZ	POLO	ANA	8	70,34	SUPLENTE
JIMÉNEZ	ANTEQUERA	ANTONIO	1	70,11	SUPLENTE
PÉREZ	CUÉLLAR	AIDA	1	69,71	SUPLENTE
OTERO	GÓMEZ	PAULA	1	69,64	SUPLENTE
MACHUCA	GÁLVEZ	MARÍA	3	69,17	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	MARÍA DEL CARMEN	4	69,15	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
CHAMORRO	GARCÍA	MARTA	5	68,38	SUPLENTE
SÁNCHEZ	VALLE	ELENA	1	68,22	SUPLENTE
LÓPEZ	GODOY	MARGARITA	2	68,13	SUPLENTE
GALLARDO	GOMEZ	ROSA	2	68,01	SUPLENTE
CAMACHO	RUBIO	LAURA	2	67,74	SUPLENTE
MEDINA	RODRÍGUEZ	MANUEL	2	67,41	SUPLENTE
MARÍN	MUÑOZ	NEREA	6	67,28	SUPLENTE
BAILÉN	DE LA CRUZ	ANTONIO JOSÉ	8	67,23	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



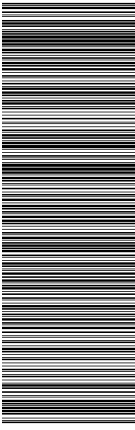
Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
LÓPEZ	MARTÍNEZ	RUBÉN	5	67,14	SUPLENTE
MONTES	CAMACHO	JOSÉ	1	66,60	SUPLENTE
CALDERÓN	ROBLES	LUCÍA	3	66,60	SUPLENTE
MORENO	BUSTOS	IRENE	3	66,47	SUPLENTE
HERRADOR	PEÑA	CARMEN	1	66,11	SUPLENTE
CROS	GARCÍA	SANDRA	7	66,11	SUPLENTE
REYES	CANO	FRANCISCO GABRIEL	1	65,89	SUPLENTE
VIDEMA	MORENO	INMACULADA	8	65,84	SUPLENTE
GARCÍA	NAVARRO	MARTA	5	65,57	SUPLENTE
ÁVILA	FALCÓN	ELENA	5	65,12	SUPLENTE
MOYA	MOYA	MAR	4	64,85	SUPLENTE
ZÚÑIGA	VILLALBA	AIDEN	4	64,80	SUPLENTE
VILLAREJO	SOLER	MANUEL	7	64,40	SUPLENTE
MARRUGAL	MOSCOSIO	CRISTINA	2	63,14	SUPLENTE
CAMPOS	CABRERA	ADRIÁN	3	62,64	SUPLENTE
LAVIE	RIVAS	SERGIO	7	61,83	SUPLENTE
JURADO	GARCÍA	ARANTXA	3	61,43	SUPLENTE
RAYA	CASTILLO	JOSÉ RAÚL	1	60,84	SUPLENTE
CARBAJO	COBACHO	JOSÉ DE LA CORONADA	1	60,03	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

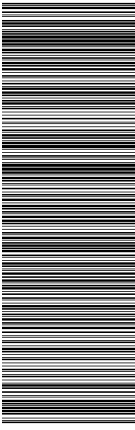


PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
MEDIALDEA	RODRÍGUEZ	JAIME	3	56,30	SUPLENTE
ESPEJO	GARCÍA	ALEJANDRO	2	54,18	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

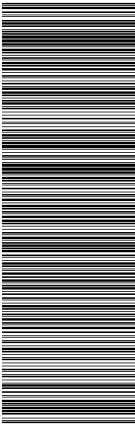


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_20

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
PÉREZ	DEL PINO	PAULA	1	75,96	BENEFICIARIA
DOMENECH	MARTÍN	MANUEL	1	71,15	SUPLENTE
GAVILÁN	ROMERO	MARÍA	1	70,38	SUPLENTE
ZAMORA	JIMÉNEZ	MARÍA	1	65,79	SUPLENTE
MOLINA	BELMONTE	ANA MARÍA	1	61,83	SUPLENTE
MORENO	RUSILLO	JUAN MANUEL	1	57,87	SUPLENTE
JIMÉNEZ	AGUILERA	PATRICIA	1	57,78	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

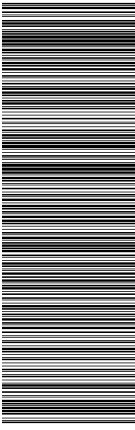


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_21

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
SÁNCHEZ	GALERA	YOLANDA	1	78,75	BENEFICIARIA
JIMÉNEZ	ROBLES	MARÍA ESTRELLA	1	77,88	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MASCÍAS	CAÑADA	RAMÓN	2	74,70	SUPLENTE
PÉREZ	RECHOU	ALEJANDRO	1	72,99	SUPLENTE
RAMOS	VILCHES	JAIME	2	72,36	SUPLENTE
MONTENEGRO	ELVIRA	IRENE	2	71,64	SUPLENTE
CALERO	DÍAZ	FERNANDO	1	67,50	SUPLENTE
MÁRQUEZ	MÁRQUEZ	ALEJANDRO	2	66,60	SUPLENTE
LORITE	HARO	JUAN MIGUEL	2	65,34	SUPLENTE
ORTEGA	LENDÍNEZ	PABLO	1	61,74	SUPLENTE
GÓNZALEZ	ROMERO	MIGUEL	2	58,32	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

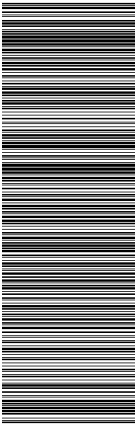


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_22

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
MARTÍNEZ	COTES	ISABEL	1	72,68	BENEFICIARIA
FERRER	HUETE	PABLO	1	67,32	SUPLENTE
RUIZ	RUIZ	FRANCISCO	1	66,24	SUPLENTE
MARTÍNEZ	RODRÍGUEZ	NOEMÍ	1	65,84	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

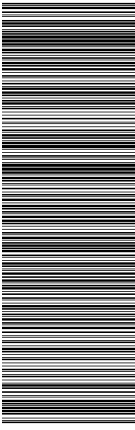


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_23

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
LÓPEZ	LÓPEZ	DANIEL	1	66,06	BENEFICIARIO
CASTILLO	BERNÁ	ESTRELLA	2	65,56	SUPLENTE
RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	JAVIER	1	59,80	SUPLENTE
GARRIDO	LUQUE	JAVIER	1	58,88	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos



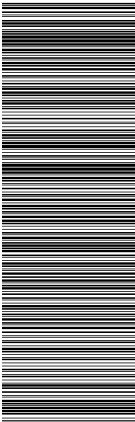
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_24

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
RUEDA	GARCÍA	ANA BELÉN	1	75,68	BENEFICIARIA
GONZÁLEZ	MATEOS	ESTELA	7	75,50	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MEDINA	RUIZ	CARMEN MARÍA	1	72,47	SUPLENTE
ALONSO	ZAMORA	PAULA	1	70,79	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
TORRES	LÓPEZ	INMACULADA	4	69,62	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MACHUCA	GÁLVEZ	MARÍA	4	69,17	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
CHAMORRO	GARCÍA	MARTA	6	68,38	SUPLENTE
CABEZAS	LÓPEZ	MARÍA ROSA	4	66,56	SUPLENTE
MORENO	BUSTOS	IRENE	4	66,47	SUPLENTE
GARCÍA	CANO	MARÍA DEL PILAR	2	62,78	SUPLENTE
CAMPOS	CABRERA	ADRIÁN	4	62,64	SUPLENTE
LAVIE	RIVAS	SERGIO	2	61,83	SUPLENTE
JURADO	GARCÍA	ARANTXA	4	61,43	SUPLENTE
FERNÁNDEZ	RUEDA	ALBERTO	3	56,88	SUPLENTE
TROYANO	DÍAZ	RUBÉN	1	56,07	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



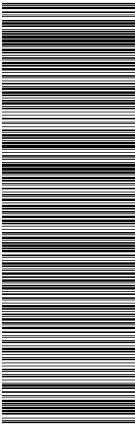
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_25

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
TANURE	DINIZ	BEATRIZ	7	82,31	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
OSORIO	FLORES	ISABEL	1	81,50	BENEFICIARIA
GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	MARÍA DEL CARMEN	5	69,15	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
PRIETO	RUIZ	FABIÁN JOSÉ	2	67,25	SUPLENTE
MEDINA	ZARCO	CRISTÓBAL	2	66,96	SUPLENTE
CROS	GARCÍA	SANDRA	8	66,11	SUPLENTE
VILLAREJO	SOLER	MANUEL	8	64,40	SUPLENTE
GONZÁLEZ	TUDELA	MARÍA	3	63,05	SUPLENTE
RAYA	CASTILLO	JOSÉ RAÚL	8	60,84	SUPLENTE
TORRES	PARISH	ENRIQUE	2	57,69	SUPLENTE
MEDIALDEA	RODRÍGUEZ	JAIME	6	56,30	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



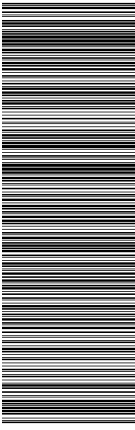
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_26

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
RUEDA	GARCÍA	ANA BELÉN	3	75,68	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GONZÁLEZ	MATEOS	ESTELA	5	75,50	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ALONSO	ZAMORA	PAULA	7	70,79	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
TORRES	LÓPEZ	INMACULADA	6	69,62	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MACHUCA	GÁLVEZ	MARÍA	6	69,17	BENEFICIARIA
BRIONES	VALERA	PILAR	3	66,65	SUPLENTE
CABEZAS	LÓPEZ	MARÍA ROSA	5	66,56	SUPLENTE
MORENO	BUSTOS	IRENE	5	66,47	SUPLENTE
CASTILLO	BERNÁ	ESTRELLA	1	65,56	SUPLENTE
CAMPOS	CABRERA	ADRIÁN	5	62,64	SUPLENTE
LAVIE	RIVAS	SERGIO	6	61,83	SUPLENTE
JURADO	GARCÍA	ARANTXA	5	61,43	SUPLENTE
FERNÁNDEZ	RUEDA	ALBERTO	4	56,88	SUPLENTE
TROYANO	DÍAZ	RUBÉN	2	56,07	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

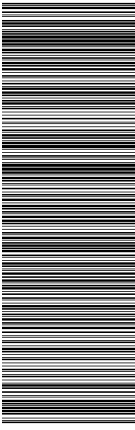


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_27

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
EL FARISSI	EL MESLOUHI	HASNAA	1	73,94	BENEFICIARIA
DE HARO	MOLINA	MARINA	1	72,27	SUPLENTE
DE LOS RÍOS	ROSALES	EVA MARÍA	1	70,78	SUPLENTE
QUESADA	MARTÍNEZ	ÁNGELA	1	70,24	SUPLENTE
PÉREZ	DEL PINO	MARÍA ISABEL	1	69,57	SUPLENTE
PINTO	NAVARRO	MARÍA	1	66,24	SUPLENTE
GARCÍA	ZAMORA	NOELIA	1	63,63	SUPLENTE
SANTIAGO	CASTRO	JULIA	1	63,36	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos



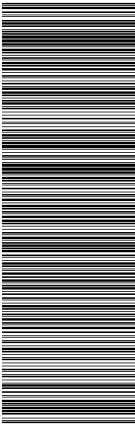
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_28

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
RUEDA	GARCÍA	ANA BELÉN	2	75,68	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GONZÁLEZ	MATEOS	ESTELA	3	75,50	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ALONSO	ZAMORA	PAULA	2	70,79	BENEFICIARIA
TORRES	LÓPEZ	INMACULADA	3	69,62	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
MACHUCA	GÁLVEZ	MARÍA	1	69,17	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
CHAMORRO	GARCÍA	MARTA	3	68,38	SUPLENTE
BRIONES	VALERA	PILAR	1	66,65	SUPLENTE
CABEZAS	LÓPEZ	MARÍA ROSA	2	66,56	SUPLENTE
MORENO	BUSTOS	IRENE	6	66,47	SUPLENTE
MARRUGAL	MOSCOSIO	CRISTINA	3	63,14	SUPLENTE
GARCÍA	CANO	MARÍA DEL PILAR	3	62,78	SUPLENTE
CAMPOS	CABRERA	ADRIÁN	6	62,64	SUPLENTE
LAVIE	RIVAS	SERGIO	1	61,83	SUPLENTE
JURADO	GARCÍA	ARANTXA	6	61,43	SUPLENTE
FERNÁNDEZ	RUEDA	ALBERTO	5	56,88	SUPLENTE
TROYANO	DÍAZ	RUBÉN	3	56,07	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



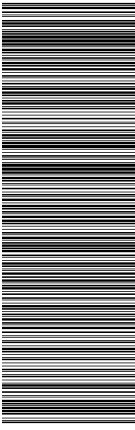
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_29

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
CARDEÑOSA	BORREGO	JUAN MANUEL	2	70,47	BENEFICIARIO EN OTRA PLAZA
ROBLES	CALVO	JORGE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD	1	65,79	BENEFICIARIO
LEÓN	PULIDO	ANA	1	63,23	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GARCÍA	CARMONA	LUIS MIGUEL	2	59,58	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validador-documentos

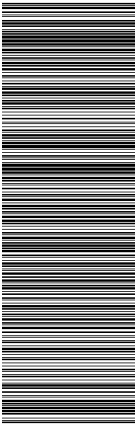


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_30

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
RUEDA	GARCÍA	ANA BELÉN	6	75,68	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
GONZÁLEZ	MATEOS	ESTELA	6	75,50	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
ALONSO	ZAMORA	PAULA	4	70,79	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
TORRES	LÓPEZ	INMACULADA	1	69,62	BENEFICIARIA
MACHUCA	GÁLVEZ	MARÍA	7	69,17	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
CHAMORRO	GARCÍA	MARTA	1	68,38	SUPLENTE
BRIONES	VALERA	PILAR	4	66,65	SUPLENTE
CABEZAS	LÓPEZ	MARÍA ROSA	1	66,56	SUPLENTE
CAMPOS	CABRERA	ADRIÁN	7	62,64	SUPLENTE
LAVIE	RIVAS	SERGIO	3	61,83	SUPLENTE
JURADO	GARCÍA	ARANTXA	7	61,43	SUPLENTE
FERNÁNDEZ	RUEDA	ALBERTO	6	56,88	SUPLENTE
TROYANO	DÍAZ	RUBÉN	4	56,07	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



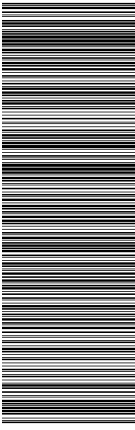
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_31

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
SÁNCHEZ	GALERA	YOLANDA	2	78,75	BENEFICIARIA EN OTRA PLAZA
JIMÉNEZ	ROBLES	MARÍA ESTRELLA	2	77,88	BENEFICIARIA
MASCÍAS	CAÑADA	RAMÓN	1	74,70	SUPLENTE
PÉREZ	RECHOU	ALEJANDRO	3	72,99	SUPLENTE
RAMOS	VILCHES	JAIME	1	72,36	SUPLENTE
MONTENEGRO	ELVIRA	IRENE	1	71,64	SUPLENTE
CALERO	DÍAZ	FERNANDO	2	67,50	SUPLENTE
LARA	GUIRADO	JUAN PABLO	1	67,28	SUPLENTE
MÁRQUEZ	MÁRQUEZ	ALEJANDRO	1	66,60	SUPLENTE
LORITE	HARO	JUAN MIGUEL	1	65,34	SUPLENTE
ORTEGA	LENDÍNEZ	PABLO	2	61,74	SUPLENTE
GÓNZALEZ	ROMERO	MIGUEL	1	58,32	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

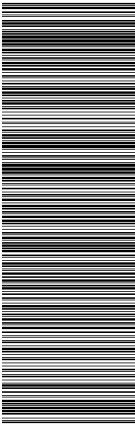


PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_32

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
DOMINGO	CASTILLO	MIRYAM	1	78,21	BENEFICIARIA
RAYO	ARRIAZA	CARMEN	1	71,42	SUPLENTE
DELGADO	HEREDIA	DIANA	1	69,93	SUPLENTE
BARTIT	RAJIL	SAMIRA	1	66,42	SUPLENTE
LOPEZ	CANTERO	MANUEL	1	65,93	SUPLENTE
GALVÁN	AGUILAR	CRISTINA	1	58,14	SUPLENTE
GARCÍA	FLORES	MANUELA	1	57,42	SUPLENTE
CHICA	VALENZUELA	JERÓNIMO	1	54,14	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



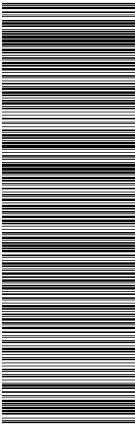
PLAZA REFERENCIA: EJ_2026_33

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PLAZA PREFERENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
DELGADO	ROMÁN	ISAAC	1	84,47	BENEFICIARIO
CARRIÓN	GALLEGO	JOSÉ MANUEL	3	79,48	BENEFICIARIO EN OTRA PLAZA
DÍAZ	JIMÉNEZ	SERGIO	2	77,58	SUPLENTE
LÓPEZ	VÍLCHEZ	JOSÉ	3	70,65	SUPLENTE
BLÁZQUEZ	JORDÁN	PABLO	2	69,93	SUPLENTE
PEDROSA	MELERO	ÁLVARO	1	66,42	SUPLENTE
ARIAS	FERNÁNDEZ	FRANCISCO JAVIER	3	65,07	SUPLENTE
SOLANA	SÁNCHEZ	FRANCISCO JAVIER	2	62,28	SUPLENTE
JIMÉNEZ	LÓPEZ	PEDRO	1	61,79	SUPLENTE
LIÉBANA	GUANTES	NATALIA	2	59,00	SUPLENTE
GUILLÉN	HUMANES	ANTONIO	3	54,00	SUPLENTE

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



CSV asignado: UJASEDE-EA99-B432-B73D-959F-9836-DAC0-8B19-9144. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-07-10T09:49:30.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Universidad
de Jaén

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	RESULTADO DEFINITIVO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
RAMÍREZ	MARTÍN	ANDREA	EXCLUIDO	Supera edad Máxima de contratación
CAAMAÑO	VILLANUEVA	DAVID	EXCLUIDO	Supera edad Máxima de contratación

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49



ANEXO III

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN

Aceptación de contrato derivado de la subvención nominativa a la Universidad de Jaén para la contratación de Jóvenes Investigadores y Personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+I en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus 2021-2027 de Andalucía (FSE+).

I. DATOS PERSONALES

Apellidos:	Nombre:	
D.N.I.:	Domicilio para notificaciones:	
Población:	Provincia:	Código Postal:
Móvil:	Email:	Referencia Plaza: -Selecione-

Por medio del presente documento **ACEPTO** el contrato concedido comprometiéndome a la firma e incorporación al mismo. Siendo de aplicación lo expuesto en los artículos Duodécimo, Decimotercero y *Decimocuarto* de la convocatoria.

II. DECLARACIONES RESPONSABLES

DECLARO RESPONSABLEMENTE, que en el momento de la firma de este documento:

- ☐ NO he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, y que NO me hallo en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño en empleos públicos o para el ejercicio de funciones como personal laboral, por Sentencia judicial firme.
- ☐ NO hallarme inhabilitado/a o en situación equivalente, ni haber sido sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal o equivalente que impida, en mi Estado (en caso de ser extranjero), el acceso al empleo público.
- ☐ NO vengo desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el ámbito de aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, ni realizo actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad. Asimismo, manifiesto que NO percibo beca o ayuda incompatible financiada con fondos públicos o privados, así como sueldos o salarios con implicación contractual o estatutaria.
- ☐ HE ESTADO empadronado/a en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, durante los últimos seis meses, a contar desde la fecha en la que finalizó el plazo de presentación de solicitudes y que dicha situación la sigo manteniendo actualmente.
- ☐ NO cuento con experiencia laboral como titulado superior. A tal efecto, se considerará experiencia laboral como titulado superior aquella que se haya realizado en los grupos de cotización 1 y 2 definidos en la Orden PIC/178/2025, de 25 de febrero Lo que declaro a efectos de ser contratado/a por la Universidad de Jaén.

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Universidad
de Jaén

Expreso que tengo conocimiento de la obligatoriedad de la presentación de los documentos para la efectiva formalización del contrato (teniendo la consideración de renuncia la no presentación de la misma) y me comprometo a presentar en el momento de la formalización, la siguiente documentación:

- Informe Vida Laboral.
- Certificado de estar en situación de desempleo.
- Autorización expresa (ANEXO V) a la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación para la consulta de la vida laboral. En caso de ejercitar el derecho de oposición, este deberá hacerse de forma expresa.

Firma, en

a Fecha de la firma Electrónica:

Información básica sobre Protección de Datos Personales	
Responsable:	Universidad de Jaén
Finalidad:	Tramitación de su solicitud dentro del procedimiento administrativo correspondiente
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal, cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el cumplimiento de poderes públicos conferidos a La Universidad de Jaén
Destinatarios:	Sus datos se comunicarán únicamente para la tramitación de su solicitud, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones legales impuestas a la Universidad de Jaén. En todo caso, la cesión y comunicación de sus datos personales se realizará con sujeción a la normativa en materia de protección de datos personales.
Derechos:	Acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. +info
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la política de privacidad de la sede electrónica de la Universidad de Jaén



He leído la política de privacidad y autorizo el tratamiento de datos en los términos indicados anteriormente.

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Universidad
de Jaén

ANEXO IV COMUNICACIÓN DE RENUNCIA

Habiéndose publicado la Resolución de 10 de Julio de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el listado definitivo de adjudicación de la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus 2021-2027 de Andalucía.

Yo
con DNI/NIE

,
RENUNCIO

al contrato con referencia nº -Seleccione-. Siendo de aplicación lo
expuesto en los artículos Duodécimo y Decimotercero de la convocatoria.

En , a fecha de la firma electrónica.

Fdo:

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Universidad
de Jaén

ANEXO V

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE LA VIDA LABORAL DE LA PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA

D. / Dña.:

con DNI / NIE / NIF:

☐ AUTORIZA

☐ SE OPONE

a que la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía consulte mi vida laboral, mediante acceso a la red telemática, en relación con la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+I, en el marco del Programa Fondo Social Europeo. Plus 2021-2027 de Andalucía de la Universidad de Jaén.

Lo que declaro a efectos de ser contratado/a por la Universidad de Jaén.

En Jaén, a fecha de la firma electrónica.

(Firma electrónica)

CSV : UJAPFIR-dbcf-6d0e-1c39-f339-f157-9503-2f76-bd0c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/07/2026 09:48 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/07/2026 09:49

